

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XXXVI

Núm. suelto 10 cts.

ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 11.596

Suscripción Capital, un mes. Ptas. 2'00
Fuera, trimestre. 6'00
Portugal. 10'00
República Argentina. 40'00
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Miércoles 3 de Agosto de 1932

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 58

Apartado número 13

Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran plaza de la civilización moderna

ANUNCIOS Precio de línea por inserción Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40 Tercera 13 0'35 Reclamos y Gacetas. 0'50 Primera plana. 0'75 Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

PASANDO EL RATO

PREGUNTAS CAPCIOSAS

No se puede ser impertinente. Y aunque se pueda no se debe. Y no se debe, porque a veces, una pregunta cualquiera en labios de determinadas personas y de determinados periódicos, puede estar en pugna con las creencias y los sentimientos. Más claro: El que pregunta es que ignora y el que ignora no cree y el no cree carece de fe.

"El Correo de Zamora", ha debido de tener fe plena y absoluta y se habría ahorrado la molestia de que su pregunta acerca del destino de las multas pase a ser contestada por el señor Fiscal.

Antes del advenimiento de la República, ya se sabe lo que ocurría con las multas. Se imponía una sanción económica y el multado, dentro del plazo, "apoinaba la pastizara" en papel de pagos al Estado y al cabo de cierto tiempo se instruí un expediente para reclamar la devolución del cincuenta por ciento que no era para el multado sino el veinticinco por ciento para Beneficencia y el otro veinticinco para pagar los buenos servicios del denunciante.

Pero ahora, que constitucionalmente somos trabajadores todos los españoles, la totalidad de las sanciones queda a beneficio del Estado, porque no hay soplonerías que premiar ni necesidades de beneficencia que socorrer. Claro que nos referimos a la totalidad de las multas que se cobran, porque las que se imponen y no se cobran no benefician de momento más que a los multados. Quizá a la larga, puedan beneficiar también a algún candidato a diputado que se encuentre—dicho vulgarmente—con el agua al cuello, valiéndose de las sanciones a guisa de flotadores para poder ganar... la orilla.

Un consejo práctico: Cuando el colega quiera hacer de nuevo una pregunta análoga, debe dirigirla directamente al señor Fiscal. Se ahorrarán trámites...

Luis CALAMITA

MADRID DIA POR DIA

- DRAMATURGIA -

Hoy comienza su actuación oficial la Sociedad General de Autores de España, nacida de las cenizas de la vieja Sociedad de Autores Españoles fundada por Sinisio Delgado y Reperto Chapi. En esta Sociedad como en la antigua, se necesitan haber cobrado cierta cifra en conceptos de derechos de autor, para tener el predominio de la voz y del voto. Es decir, un autor novel cualquiera puede tener las mejores ideas para el engrandecimiento de la Sociedad sin la facultad de poderlas expresar. Es doloroso el desdén que merecen los nuevos a los viejos autores consagrados, más doloroso aún si tenemos en cuenta la conveniencia de remozarlo todo y de rejuvenecer los procedimientos y las ideas. Nadie con más facultad que la Sociedad General de Autores, para intervenir y poner remedio a la actual crisis teatral que nos absorbe y nos estanca, pero por lo visto los dirigentes de antes no se resignan a dejar de serlo ahora ni conceden la menor veligerancia a nada ni a nadie que no signifique tradición o vieja raigambre en la burocracia colectiva.

Asistirán a la inauguración oficial, algunos miembros del Gobierno. No en balde nuestro Presidente del Consejo de Ministros es un dramaturgo. Un dramaturgo que empieza a gobernarnos en literatura, es decir, desde la tribuna de la "Hoja Oficial de Lunes" desde la cual nos regala de sus declaraciones políticas en un tono literatizante e intelectual.

Nos recuerda este procedimiento a otros viejos procedimientos que creímos que caerían en el desuso al empezar su función las cen-

tumaces Cortes Constituyentes. Naturalmente, que en esta función parlamentaria, los padres de la patria no cobran derechos de autor, si se llama no cobrar derechos a las cuatrocientas setenta mil pesetas que cuesta mensualmente al país estas Cortes como si en realidad se tratase de un gran éxito.

Nosotros, una vez forjada la Constitución no creímos ni creemos en el éxito parlamentario, ya que por sus procedimientos de jabalies, de tenores, y de payasos, se nos antojan una especie de tozudos de la hilaridad, en cuyos diálogos no puede faltar y raro es el día que falta, la sonoridad contundente de unas bofetadas.

Los payasos, los jabalies, los tenores y los tozudos, al igual que en el circo los auténticos, ilustran su anecdótico con las afamadas y nunca bien ponderadas chuletas de cuello vuelto.

Con todos estos antecedentes, no podía faltar en la inauguración oficial de la Sociedad de Autores una representación gubernamental, hasta ahora, nuestros compañeros en la dramaturgia, no podían aspirar a la Presidencia del Consejo de Ministros, de ahora en adelante la aspiración se nos antoja bien legítima ya que si de calidades se trata, de "La corona" a el "En Frases se ha puesto el sol" existe una distancia, mucha más distancia que pueda existir desde la calle de Padilla en que habita el glorioso don Eduardo Marquina, al Ministerio de la Guerra, feudo de don Manuel Azaña...

Nosotros señalamos la coincidencia y cerramos nuestro comentario...

Joaquín Romero-Marcant

Varias noticias de Madrid

LA CONSTRUCCION DE CUARTELES

Madrid.—El presidente del Consejo recibió a una comisión de la Casa del Pueblo, a la que informó del proyecto de construir cuarteles en Madrid con lo que se resolverá la crisis de trabajo.

También declaró que estudia el proyecto de construcción de un nuevo edificio destinado a Parlamento, en los terrenos del cuartel de la Montaña.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid.—Se reunió la minoría radical, estudiando la parte del Estatuto referente al Orden Público y discutiéndose la fórmula de las señores Abad Conde, Rey Mora y Rodríguez Piñeiro.

También se acordó en la reunión presentar una proposición incidental sobre la importación de trigo.

Sánchez Ortiz

DEL PANORAMA INTERNACIONAL

El modernismo de un príncipe

Los grandes personajes de la realeza siempre han tenido muy a bien cumplir con otras misiones que no sean precisamente las que incumben a la vida del Estado. Es notorio que los centros veraniegos de importancia han debido muchas veces la concurrencia de la distinción y de la elegancia gracias a los efectos de la "réclame" que han ejercido los imprescindibles príncipes orientales de la novela romántica o los elegantes potentados de fama universal. Los grandes almacenes de modas de la "ville Lumière" han debido la mayoría de sus éxitos al rasgo hidalgo de ex príncipes destronados o arruinados que no han parado en mientes en servir de modelos por el solo hecho de satisfacer un apetito momentáneo de aventura o de indigencia.

Una figura hay en el mundo representativa de esa pequeñísima parte de la Humanidad y que encierra en sí todas las condiciones del cuento o de la leyenda, de la novela o de la historia con todo el séquito de hadas y de genios de la fantasía de la Humanidad. Es el famoso príncipe de Gales, príncipe fastuoso que sabe cambiar la magnificencia de las decoraciones reales o las inscripciones heráldicas de una vieja generación de antepasados por la raqueta del tenis, o los efectos de los más variadísimos deportes, sintetizando en suma, la sencillez y la elegancia.

Ahora ha lanzado al mercado

REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACION NACIMIENTOS

Julia Diez Martín.

DEFUNCIONES

Germán Fernández Rodríguez, de setenta y dos años.
Carmen Gómez Martínez, de setenta y dos años.

LOS ROTARIOS PALENTINOS

VISITAN EL SALTO DEL ESALA

Ayer por la tarde llegaron a nuestra capital en varios automóviles los señores don Eugenio y don Salustiano del Olmo, doctor don Rafael Navarro, don Antonio Fuentes, don Alejandro Ortega, don Santiago Calderón, don Isidoro Fuentes, don Abilio Arroyo y don Alberto Gómez Arroyo, pertenecientes al Rotary Club de la Ciudad palentina.

Habían salido por la mañana de Palencia dirigiéndose a Toro donde visitaron y admiraron la riqueza monumental que guarda la ciudad de doña Elvira, continuando por la tarde la excursión a Zamora.

Desde nuestra ciudad, los distinguidos palentinos fueron acompañados por el ingeniero de Montes don Manuel Peña y por el director de HERALDO DE ZAMORA, don Luis Calamita a la visita que realizaron a las obras del grandioso Salto del Esala.

En la casa de la Dirección fueron recibidos por el ingeniero-director de los trabajos don Ricardo Rubio quien personalmente atendió a los visitantes mostrándoles la obra y explicándoles con toda minuciosidad detalles y pormenores de lo que representa el proyecto de Saltos del Duero para la economía nacional.

Después de la visita a la obra, el señor Rubio obsequió a los visitantes, que regresaron a Palencia satisfechísimos y agradecidos por las atenciones recibidas.

Celebramos muy sinceramente que los Rotarios Palentinos hayan pasado unas horas gratas en Zamora.

M. Pastor

MENUDENCIAS Del momento

Tarde de julio... Al correr de ese "chisme" con motor, se pega más el calor que el Socialismo al Poder... El sol, igual que Carner, nos hace sudar el "resto"; corre un viento más molesto que un "diputado" catalán. Pueblos... tierrucas de pan que aventará algún impuesto...

Empinada... Unos oteros, y recostada en su falda, la villa noble e hidalga: Muelas de los Caballeros. Triunfa el auto por sus fueros, como cualquier personaje... Un bocinazo, un viraje... una calleja desierta... Y el frenazo ante una puerta, término de nuestro viaje...

Como muchos que han llegado al "banquete", por sorpresa, yo me he acercado a la mesa de Adán, y me he "enchufado"... Me hallo un poco mareado, no porque he sudado el "quilo": mi "mareo" es de otro estilo; es que en la antañona villa florece cada chiquilla de "jagarrame, que vacilo!"

La tertulia... Muchos Prietos (pero sin un pelo de "Inda"); comentario al "rojo guinda" sobre altísimos sujetos... Se habla de votos y vetos, de temas de actualidad... Lerroux, Azaña, Maciá, corren por la charla juntos. Y tomamos estos puntos a... "coñac"...

Se termina la sesión nombrando a Jaime Lozano "embajador castellano" en el "catalán cantón"... Ha finado la excursión... Afuera, un motor crepita... El adiós, una copita, un cigarro; el auto zumba... Y cuando el sol ya se "tumba" en Occidente, en casita.

Emilio Mato

LE INTERESA VER EN 4ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

Presente y futuro del castellano

Las cuestiones ideomáticas debieran ocupar siempre el primer plano de la actualidad hispánica, como justo reconocimiento de la importancia y significación que encarnan en el porvenir de la raza, pues sabido es que estos problemas de espíritu y cultura definen los procesos vitales de los pueblos, hasta en aquellos aspectos más sencillos y materiales, cuyo desenvolvimiento predican y moldean.

De aquí que, al seguir a grandes pensadores y críticos, nos preocupemos de las mismas, escribiendo acerca de ellas. Así recordamos haber glosado en estos años diversos hechos notables, como son los juicios del eminente escritor mexicano Vasconcelos propósito de la riqueza del Castellano; el proyectado Congreso Panamericano de la Lengua; y el gran tributo del argentino Capdevila con su libro "Babel y el Castellano", y la publicación de importantes ediciones de Enciclopedias y Diccionarios. Hoy lo hacemos por casos análogos, como son los juicios recientemente vertidos por el ilustre Lugones sobre las deficiencias con que se escribe nuestra lengua, y el cuadro de obras léxico-gráficas que ofrece una casa editorial española.

Lugenes, eminente poeta y crítico argentino, ha venido a revelar el resultado de sus estudios filológicos, por virtud de los cuales resulta una de las autoridades más destacadas, y quien acaso haya profundizado más en el sustrato de los mismos. Celoso de la pureza del Castellano, defensor de la categoría artística de la lengua, proclama la necesidad de abandonar ese gran caudal de voces de procedencia o vinculación extranjera cuyo empleo constituye lo que él denomina cursilería del lenguaje, "carsiparla" u ostentosa y ridícula falsa apariencia. Quien lea los trabajos del célebre poeta admirará al comprobar cuan frecuentemente se incurre en esa utilización verbal de dicciones impropias, formadas, en derivación ridícula de voces extrañas, por el torpe uso de las mismas a lo largo del tiempo.

Innecesario resulta proclamar la importancia que reviste el gran tributo de Lugones, si se tiene en cuenta que procede de un escritor nacido y radicado en aquella vasta área allendeoceánica donde el verbo de Cervantes suele cultivarse con impropiedad manifiesta, y en la que el mismo cuenta con su gran campo expansivo, promesa de una fecunda cristalización de aquella videncia de Reclús, cuando afirmó la completa y definitiva preponderancia del español o castellano sobre todas las lenguas originarias del Lacio, y su probable supremacía sobre las sajonas y eslavas.

La pureza de un idioma y su poder superador en el espacio y en el tiempo exigen la coincidencia de un amplio conjunto de circunstancias verdaderamente complejas y constantes. Por lo que respecta a España, las principales debieron ser siempre las labores del areópago encargado de limpiar, fijar y dar esplendor al verbo de la Raza, de un lado, y, de otro, la acción política que abriese al mismo nuevos horizontes expansivos. Asaz sabido es que en ambas dejase mucho que desear, hasta el extremo de que, por lo que respecta a la Academia, ésta vióse superada por la labor particular de filólogos y editores que contribuyeron más marcadamente, por ende, a mantener el culto del idioma.

El caso de la Editorial Sopena prueba tal afirmación, ofreciéndose hoy día como el que destaca por su magno tributo a la empresa de difundir entre los públicos de los países hispánicos el diccionario del idioma, del que cuenta gran número de ediciones. Por esa variedad de las mismas y la adecuación respectiva de cada una de ellas a los fines propuestos, por la riqueza y exactitud de su contenido, los dic-

cionarios Sopena han merecido la mayor difusión y los máximos logros.

He aquí una simple reseña de esa colección de diccionarios, cuyo detalle bibliográfico requeriría gran detenimiento: la "Enciclopedia Sopena", nuevo Diccionario Español ilustrado en dos volúmenes, cuya quinta edición acaba de aparecer, incluyéndose en ella todas las modificaciones hasta el día, la cual consta de doscientos mil artículos, de los cuales ciento veinte mil pertenecen al léxico y el resto son nombres propios, comprendiendo todos juntos en sus varias acepciones cerca de un millón de significaciones diversas, con más de treinta mil americanismos, cien mil nombres geográficos y quinientas mil biografías, igualando y aun superando en esto a las enciclopedias más extensas. En total contiene más de ocho millones de palabras (unos cuarenta millones de letras) y está ilustrado con veinte mil grabados en negro, ochenta y siete mapas en negro y en color, y treinta y nueve hermosas cromotipias. El "Diccionario de la Lengua Española", precioso volumen que consta de setecientos setenta y dos páginas, con cuarenta y cinco mil voces e ilustración de ochocientos grabados. "Aristos", Diccionario ilustrado de la Lengua Española, que comprende más de setenta mil voces, estando ilustrado con dos mil quinientos grabados que auxilian poderosamente la inteligencia en las definiciones. El "Nuevo Diccionario de la Lengua Española", publicado bajo la dirección de don José Alemany, de la Academia Española, el cual contiene mil doscientas setenta páginas y ofrécese en edición lujosamente encuadernada.

"La Fuente", "Diccionario enciclopédico ilustrado", también bajo la dirección de Alemany, comprende vo de ochenta mil artículos, mil catroce grabados, trescientos setenta retratos, cien cuadros, trece mapas en color y tres cromotipias. Y, por último, el "Diccionario Enciclopédico ilustrado de la Lengua Española" igualmente dirigido por el eminente filólogo nombrado en unión de otros reputados especialistas, el cual comprende noventa mil artículos, ocho mil grabados, dos mil retratos, trescientos ochenta cuadros, setenta y siete mapas en negro y en color y quince cromotipias.

A más de esta serie cuéntase otra para el aprendizaje del Inglés, el Francés y el Alemán en su correspondencia con el Castellano, formada por los titulados "Diccionarios Francés-Español y Español-Francés" e "Inglés-Español y Español-Inglés", ambos con pronunciación figurada, conteniendo cada uno un total de mil ciento cincuenta y seis páginas y cinco millones de letras, y la colección de "Diccionarios "Iter" (un volumen de la Lengua Española y seis para el Inglés, Francés y Alemán), cada uno con treinta mil voces que constituyen depurada colección de los términos más usuales del idioma.

Angel Dotor

Casa de Socorro

Han sido asistidos: Inocencio Ponce, de diez y nueve años, que habita en el barrio de Se pulcro. Presentaba una herida con tusa en el dedo medio de la mano derecha.

—Luis García Hernández, de cuatro años de edad, que habita en la calle del Puente, número 13. Presentaba una herida contusa en el parietal izquierdo causada en los juegos infantiles, con un bote.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

IMPRESION POLITICA

Vamos camino de Octubre

Viene siendo el mes de octubre un mes que encierra la preocupación de la política española. Camino de él vamos con la ansiedad de que los días se acorten para que las predicciones y las realidades que se nos anuncian tengan al fin una realización. En el mes de octubre se reunirá el Congreso socialista. En él, se tomará el acuerdo de si los ministros de dicho partido habrán de abandonar los puestos ministeriales o habrán de seguir participando y sosteniendo las carteras que ostentan.

Todo gira alrededor de esta determinación socialista. Indalecio Prieto, en unas últimas manifestaciones ha echado ya por delante casi la seguridad de que el Congreso socialista denegará la permanencia de sus representantes en el banco azul. Por este lado, parece despejada la incógnita. Se ve claramente al posibilidad de formar un gobierno republicano que haga las elecciones dentro de la mayor parcialidad partidista. El enigma lo constituye quien y cuales fuerzas han de integrar ese gobierno.

La situación es fácil que llegue a la conclusión de que ni Azaña ni Lerroux obtengan el decreto de disolución y formen el Gobierno que ha de intervenir durante el trámite electoral. Esta negativa de entregar a cualquiera de estos dos hombres el poder en estas circunstancias se deriva precisamente de poder hacer que de las urnas salga limpia y terminante la opinión que ha de encauzar y registrar la política en lo futuro.

Lerroux y Azaña constituyen hoy por hoy las dos figuras más

predispuestas para ejercer en cualquier momento la Jefatura de un Gobierno. Teniendo en cuenta esto y para que las cosas se determinen con la claridad que deben de determinarse se hará preciso que ninguno de los dos pueda ejercer la presión del gobierno sobre la opinión nacional en un periodo de elecciones tan importantes como las que se preparan. Se habla y se dice que acaso, y tal vez si se consigue quebrantar su negativa a ejercer cargos públicos, es muy factible que Sánchez Román presidiese un Gobierno Puente en el cual desempeñase la cartera de Gobernación un miembro federal. De este modo poniendo las elecciones bajo la tutela de un partido cuya fuerza representativa no es la suficiente para ejercer presiones, podamos ver claramente al través de las urnas qué política quiere España que se siga y cuál es el hombre en que tiene confianza para que la interprete.

La medida no podría ser ni más democrática ni más beneficiosa. Nosotros los radicales la aceptaríamos gustosos en la seguridad que nuestro triunfo y la solvencia política de Lerroux quedaría refrendada públicamente con la fuerza de una votación numerosa.

Vamos camino de octubre. La fecha es de gran trascendencia para la política española. Lo que es el desear es que lleguemos a ella con la tranquilidad que nos ha de ser necesaria para encauzar definitivamente esta política española republicana un poco tergiversada por el exceso de partidismo y por la argucia de personalismos.

Fernando Dicenta

DEL EXTRANJERO

Paris.—A pesar del decreto publicado por el Gobierno español es tablicado que no se podría exportar fruta a Francia sin tener la correspondiente licencia, hoy ha llegado a Cerbere 900 quintales métricos de fruta, o sea el total de lo que puede pasar por todos los puntos de la frontera para la primera decena de este mes, con la consiguiente aglomeración del producto.

Hablando de este asunto el señor Badía, consejero comercial de la Embajada de España, ha manifestado al corresponsal de la Agencia Fabra que es muy de lamentar que, a pesar de haber dictado el Gobierno el mencionado decreto el día 27, especificando que no se podría enviar fruta sin la correspondiente licencia, ha habido una precipitación en el envío, creyéndose sin duda que se trataba de una disposición que no habría de regir a la entrada en Francia.

Pero aunque el Gobierno español —añadió el señor Badía— dará todas las facilidades posibles para que entre hasta cubrir el contingente la fruta enviada a la frontera, es preciso que los exportadores de allá y los importadores de acá se atengan a lo ordenado y se den cuenta de que cuando el Gobierno español dicta un decreto es, naturalmente, con objeto de que se cumpla, evitándose así complicaciones y perjuicios

Sánchez Ortiz

Cultos Religiosos

Sagrado y solemne novenario a Nuestra Señora del Tránsito que celebran en el Convento de Corpus Christi las religiosas descalzas de esta ciudad de Zamora.

Da principio el día 7 de agosto de 1932.

El día 6, a las seis de la tarde, se inaugurará el santo novenario con una salva cantada como en los años anteriores, y a continuación se rezará el Santo Rosario.

Todos los días, desde las cinco de la mañana, se celebrarán sin interrupción misas rezadas en el altar de la Santísima Virgen, diciéndose varias novenas: a las diez y media será la misa solemne, terminando con la novena; a las doce se celebrará otra misa rezada con novena, excepto el día 15.

Por las tardes, a las seis, se rezará el santo rosario con misterios cantados; a continuación sermón y después se dirán novenas hasta el toque de oraciones; durante el rosario y novena estará expuesto Su Divina Majestad.

El día 15, festividad de la Ascensión, a las Cielos de la Santísima Virgen, a las siete, nuestro excelentísimo Prelado celebrará misa de comunión general, con acompañamiento de armonium y motetes alusivos al acto, y a las once será la misa solemne con sermón, quedando expuesto S. D. M. durante todo el día. Por la tarde, a las cinco y media, se cantarán solemnes completas y terminará con la reserva.

De los sermones durante todo el novenario está encargado el doctor don Augurio Salgado, presbítero.

El personal de Correos a la opinión pública

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

“Cuando la opinión republicana vibra alarmada ante el peligro, más o menos hipotético, de una reacción el personal de Correos experimenta en lo más vivo de su ser los primeros ensayos reales de la reacción.

La despierta conciencia democrática, que llevó a los funcionarios postales a luchar contra la dinastía opresora acusó el peligro de la permanencia en los cargos de mando de la jefatura monárquica. Su alarma llegó a la más alta jerarquía postal, y la réplica fue un orden ministerial que restaura las antiguas jerarquías, las mismas bajo cuyo mandato fueron posibles los mayores atentados a la dignidad ciudadana, violando e interceptando la correspondencia. Elevamos razonada queja, y la réplica ha sido un reglamento de sanciones netamente fascista y medieval, que deja a los funcionarios al arbitrio de una jefatura despótica, que declara obligatoria entre compañeros la delación por faltas privadas y castiga con la separación “las faltas de orden privado que trasciendan con perjuicio del buen concepto público del funcionario”. ¿Qué significa esto?

La medida del concepto público da la opinión de los caciques de los atrasados villorrios españoles, y sabido es de todos cuán fácil es recoger pliegos de firmas que inician un expediente que el ministro

cierra con su fallo. ¿Hay motivos para esperar que los ministros políticos en relación estrecha con los caciques rurales, fallen en justicia cuando ha demostrado la experiencia cómo han odiado siempre el tener a su arbitrio el pan de los funcionarios postales, sobre todo en vísperas de elecciones?

Es inexplicable el trato que reciben de los hombres de la República unos funcionarios que en alguna ocasión recibieron verbales testimonios y reconocimiento de su limpio historial republicano y de una fe inquebrantable en el triunfo de la justicia y de la democracia.

Por el Sindicato de Técnicos, Mariano Cilleros, Anastasio Velasco.—Por el Sindicato de Subalternos, F. Calvo, G. Eusebio.—Por los Auxiliares femeninos, Pilar Concepción.—Por el Sindicato Postal Rural, Manuel Bermúdez.—Por el Sindicato de Carteros Urbanos, Miguel Caballero, Sixto Aguilera.”

Nuevo Teatro

Como ya anunciábamos ayer, hoy se proyecta por última vez a petición del público, la bella película “Bésame otra vez”, que constituyó un éxito durante su presentación ante el público zamorano el pasado domingo.

Mañana, jueves, tendrá lugar el debut de los grandes espectáculos “Palermo”, que vienen aureolados de gran fama.

Constituyen los espectáculos “Palermo” varios números de gran originalidad y magnificencia con la orquesta de fama universal “Palermo” que ha alcanzado grandes éxitos en osantos lugares se ha presentado. Esta agrupación debutará en nuestra capital durante los días jueves y viernes.

Los espectáculos “Palermo” nos presentan la magnífica pareja de bailes Lilla Ald Santi; la bellísima estrella de baile Fanni; la gentil estrella de la canción Nita Guerrri y la atracción D' Anselmi, que llamará extraordinariamente la atención.

Se aproximan otros espectáculos cinematográficos que han de ser acogidos con gran júbilo por los aficionados y el público en general.

LETRAS DE LUTO

Señorita Carmen Gómez Martínez

Victima de traidora dolencia sobrellevada con la resignación de los justos, entregó su alma a los designios del Todopoderoso la respetable señorita doña Carmen Gómez Martínez, virtuosa y caritativa dama que por la ejemplaridad de su vida cristiana habrá merecido el premio del descanso eterno.

La señorita doña Carmen Gómez pertenecía a una familia muy distinguida de Extremadura que residía en nuestra capital desde hace muchos años, mereciendo los cariños y respetos que se le guardaban.

La noticia del fallecimiento de la respetable señorita doña Carmen Gómez, ha causado en nuestra capital general sentimiento, pues eran muy extensas las relaciones con que contaba en Zamora tan ejemplar y caritativa dama.

Descanse en la paz eterna el alma de la finada por la que ofrendamos una oración y quiera el Cielo conceder a la familia atribulada los consuelos de la resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

Muy ilustre señor don Germán Fernández Rodríguez.

A la avanzada edad de setenta y dos años ha entregado su alma al Altísimo en esta ciudad el virtuoso y respetable sacerdote don Germán Fernández Rodríguez, canónigo archivero de la S. I. C. y persona de altas dotes y cualidades que le habían hecho merecedor del cariño y del respeto de todo Zamora.

Era el finado persona emparentada con distinguida familia de abolengo zamorano, habiendo producido la noticia de su muerte generales sentimientos.

Reciba el Cabildo Catedral nuestro más sentido pésame que hacemos extensivo a la familia del finado y muy en particular a su señor hermano el párroco de Santa María de la Horta, don Toribio y al hermano político don Alfredo A. Mastache y sobrinos a quienes acompañamos en su justo dolor por la pérdida del caballero y ejemplar sacerdote a quien Dios habrá hecho Su justicia en esta hora.

UNA BODA

En la iglesia de San Vicente se celebró anteayer el enlace matrimonial de don Rodolfo Diez Ramos, músico de 1.ª del Regimiento número 35 con la distinguida y virtuosa señorita Antonia Gato, hija del Regente de la imprenta de nuestro querido colega “El Correo de Zamora”, don Juan.

Bendijo la unión el sacerdote don Antonio Alonso, actuando como padrinos don Alberto Gato, hermano de la novia y doña Angeles Diez, hermana del novio.

Después de la ceremonia los novios salieron en viaje de luna de miel para las principales ciudades de España.

Deseamos a los nuevos esposos toda clase de felicidades y venturas.

Crónica mercantil

Barcelona, 2.

El mercado de Lonja transcurre con regular animación siendo las transacciones realizadas algo respetables.

Se ha autorizado un nuevo reparto de 3.500 toneladas del trigo exótico existente en este puerto para abastecer en algo las exigencias de la industria harinera.

Págase por clases candeales de línea de Toledo 52 pesetas; crucher línea Badajoz 51; Valsequigo 50 y Arroyo 49,50. Las últimas llegadas fueron de 21 vagones de trigo.

Valladolid, 2. Hay muy animada demanda para los trigos y especialmente solicitados los de la región, que no tardarán mucho en aparecer en nuestros mercados, no obstante el retraso con que se hace la recolección. Ofrecense a precios que señalan el máximo nivel alcanzado en estas operaciones preliminares de la nueva campaña y que son fácilmente aceptados.

Para entregas inmediatas se ofrece pagar a 54 pesetas y a más. Los andaluces y extremeños siguen marcando los precios de 50-51 y 42-42,50 pesetas los 100 kilos respectivamente, en clases recios blancos y crucher.

T. GONZALEZ MARIN ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Consulta de diez a una y de cuatro a cinco Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

La Federación Castellana y Centro se fusionan

El pasado domingo día 31 se celebró en la bella ciudad del Pisuerga una asamblea de fútbol, convocada por la Federación Regional Centro y para tratar de la fusión de los Clubs que componen la región Castellano-Leonesa y la del Centro.

Asistieron numerosas personalidades deportivas representando a la Región Centro, su secretario, señor Alvarez, y presidiendo el señor Santos. Hubo representaciones de todos los Clubs de las provincias de León, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora.

Los acuerdos más importantes que se tomaron fueron:

La incorporación de León y Palencia a la región Asturiana, Burgos a la de Santander y el resto de los Clubs quedan incorporados a la de Madrid. Por tanto, nuestro Club Deportivo Zamora pasa a formar parte de la región Centro donde jugará el próximo campeonato en el grupo Preferente Norte.

A este efecto la región Centro queda dividida en tres grupos que son: Norte, Centro y Sur. El primero compuesto por Avila, Salamanca, Segovia, Valladolid y Zamora. El segundo por Madrid y su provincia y el tercero por Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo.

Estos grupos jugarán independientemente el campeonato, y el vencedor de cada uno de ellos, luchará a doble vuelta con los vencedores de los otros dos grupos y el finalista de estas eliminatorias jugará el partido de promoción con el colista de la primera categoría de la región Centro y si resultara vencedor pasará automáticamente a formar parte de la primera categoría y el colista al grupo preferente.

Hañdicap

¿Hasta cuando van a durar las importaciones de trigo?

Cansados estamos ya de repetir las palabras del señor Domingo, ministro de Agricultura, relativas a “que no se importará un grano más” y a la gran cosecha que se está recolectando.

Cansados estamos ya de clamar contra la política de abastos del señor ministro de Agricultura.

Cansados estamos ya de ver las maquinaciones del litoral para introducir trigo extranjero mientras se procede a recolectarlo en toda España y en algunas regiones está ya en condiciones de salir al mercado.

Y a pesar de ese cansancio hemos de seguir diciendo que la política que se sigue desde el ministerio de Agricultura es funesta y que las consecuencias, que ya han empezado a sentirse en algunas provincias andaluzas, repercutirán pronto en el Centro para crear un problema de tal envergadura que difícilmente podrá solucionarse sin acudir a medios heroicos.

Don Marcelino Domingo ha hecho declaraciones para desmentir las apenas han transcurrido unas horas. Lo que decía en la Prensa “Gaceta” autorizando importaciones.

¡Ah si ciertos sectores de la opinión hubieran sentido afectados sus intereses o sus organizaciones por una política como la que en materia de abastecimiento practica el señor Domingo!

¿Y a qué seguir haciendo consideraciones? Mientras se alarman los productores andaluces por la depreciación del trigo, y piden al Gobierno proteja ese producto; mientras en Castilla se procede a recolectarlo con la esperanza de que pueda resarcirse de todos los sinsabores que les produce esta época de desatentados ataques a la propiedad y conflictos de carácter social, el ministro de Agricultura sigue siendo instrumento de la ambición de los catalanes.

Tenemos confianza en que dentro del Parlamento se levantarán voces que hagan ver al Gobierno el atentado que se está cometiendo contra la producción nacional.

La Frutería Moderna

instalada frente a la Cárcel, se trasladará en breve a la Plaza Santiago, al lado de Telégrafos, donde su distinguida clientela y el público en general encontrará el mejor surtido en toda clase de frutas, procedentes de las mejores plazas productoras.

LEA V. TODOS LOS DIAS HERALDO DE ZAMORA

Jurado mixto del Trabajo rural de la provincia de Zamora

DECLARACIONES A LAS BASES DE TRABAJO RURAL

El Jurado mixto del trabajo rural de la provincia ha introducido las siguientes modificaciones sobre las bases primitivas del Trabajo rural y que son publicadas en el “Boletín Oficial”.

1.ª En los trabajos personales podrán ayudar al patrono sus mujeres e hijos e hijas, respetando la jornada legal establecida para los patronos por cuenta propia.

2.ª La mujer queda autorizada para ejercer el cargo de atropil o atador.

3.ª En la siega la jornada legal será de ocho horas, no pudiéndose trabajar horas extraordinarias por haber obreros parados segadores en la provincia, pudiendo reclamar obreros de esta clase a los pueblos limítrofes para poder dar un mayor rendimiento.

4.ª No se concederán horas extraordinarias, aunque sean solicitadas a este Jurado mixto por la circunstancia anteriormente expuesta.

5.ª Se autoriza para que los mozos de labor puedan trabajar once horas, en lugar de las diez que se señalan en las bases. Esta autorización será solamente hasta el día 15 de agosto próximo, debiendo ser repartidas dichas once horas del modo siguiente:

Desde las tres de la mañana a las once de la misma, con hora y media para desayuno y almuerzo; por la tarde de dos y media a ocho, con una hora de merienda. Esta distribución podrá alterarse de acuerdo con las Comisiones mixtas, si las costumbres de la localidad fueran otras, teniendo en cuenta siempre al ajustar dicha jornada, los descansos que ha de tener el obrero. Esta jornada, después del día 15 volverá a ser la de diez horas que se expresan en las bases.

6.ª Los asalariados a seco tendrán las mismas obligaciones que los que sean mantenidos.

7.ª Los patronos y los hijos que con estos trabajen, podrán hacerlo con jornada de doce horas como máximo.

8.ª Todo patrono deberá tener como norma general el mismo número de obreros que en años anteriores, si sus condiciones económicas no se han modificado sensiblemente.

El derecho por importación del maíz

La “Gaceta” publica la siguiente orden de Agricultura:

“En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º de la ley de 14 de enero último, y de conformidad con lo establecido en el decreto de 6 de marzo de 1930, declarado ley de la República en 16 de septiembre próximo pasado, y en atención a los resultados que arrojan los estudios de los datos cuya obtención prescribe la orden de 30 de septiembre referido.

Este ministerio ha acordado que a partir del día 1.º de agosto, el maíz exótico que se declare para el consumo devengará por derecho de importación, cualesquiera que sean sus procedencias y fechas de embarque, la cantidad de siete pesetas pro por quintal métrico.”

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

Advertisement for 'NUEVO TEATRO' featuring 'PALERMO' and 'D' ANSELMINI'. Includes details about the cast, location (Cartelera de la Empresa Sanvicente), and ticket prices. Also mentions 'Teatro PRINCIPAL' and 'LUISA FERNANDA'.

Colegio-Residencia de la Purísima Concepción

Incorporado oficialmente al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Director: G. Enrique Roldán Prieto

Prolongación Avenida Requejo, 5

CURSILLO DE VERANO

Preparación sólida y garantizada de los estudios del Bachillerato por Licenciados y Doctores en Ciencia y Letras, especializados en las distintas materias. En los exámenes que acaban de verificarse en el Instituto Nacional, el éxito más halagador premio la intensa labor realizada en el curso pasado, obteniendo nuestros alumnos las honoríficas calificaciones de 12 Matriculas de Honor, 104 Sobresalientes y 111 Notables.

Ingreso en la Normal Atendiendo reiteradas peticiones de buen número de aspirantes, establece este Centro preparación completa para Ingreso en la Escuela Normal con selecto y competentísimo profesorado. **Honorarios módicos**

Nota importante: Por disposición reciente del Ministerio de Instrucción Pública, se autoriza a toda clase de alumnos (Oficiales, Colegiados y Libres) para examinarse en la convocatoria de Septiembre de las asignaturas que deseen, siempre que en los exámenes de Mayo o Junio, hayan obtenido la aprobación de aquellas en que estuviesen matriculados.

Noticias Generales POR TELEFONO Y RADIO

Música en los paseos

Programa de las obras que ejecutará la banda del regimiento número 35 el día 5 desde las 19,30 a las 21,30 en el Paseo de Pablo Iglecias.

- 1.º "Las Leandras" (pasodoble) Alonso.
- 2.º "Conchita" (vals), Mota y Alonso.
- 3.º "Zulima" (capricho árabe), Pacheco.
- 4.º "Danza siberiana", Díaz Gileles.
- 5.º "Los de Aragón (selección) Serrano.
- 6.º "La fiesta de la jota" (pasodoble), J. Franco.

VENDO CASA

Barrio de doña Candelaria, calle Alas Clarín, 9, con cuatro viviendas arrendadas y un huerto de cerca de mil metros cuadrados en la misma casa.

Para tratar con Nicolás Tejedor, calle de San Pablo, número 23.

PERRO DE CAZA

blanco, con lunares café oscuro, rabo cortado, de diez y ocho meses, oreja grande color café, atiende por "Tul", se ha extraviado.

La persona que lo devuelva en esta Administración, será gratificada.

AVISO

El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

(POR TELEFONO)

Noticias del Extranjero

FALLECIMIENTO DEL EX CANCELLER SEIPEL

Viena.—Ha fallecido el ex canciller Monseñor Seipel. Los funerales se celebrarán el viernes y se le inhumará en el cementerio central, donde el Ayuntamiento ha preparado una tumba de honor.

LOS RESTOS DEL EX REY DE PORTUGAL, EN LISBOA

Lisboa.—Se ha verificado el entierro de los restos de don Manuel de Braganza, rindiéndosele honores.

El féretro fué conducido en hombros por significados monárquicos, hasta un armón de Artillería.

A su paso por las calles, el cortejo fué presenciado por numeroso público, y al llegar el féretro al panteón de San Vicente, después de la misa, el padre Correia Pinto pronunció un panegírico.

A continuación comenzó el desfile de los asistentes ante el cadáver, que duró toda la tarde, sin que ocurrieran incidentes.

El día en la Audiencia

SENTENCIA ABSOLUTORIA

La Sala de esta Audiencia ha visto la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Fuentesauco seguida por los delitos de lesiones y disparo contra Cándido Díez Calleja y Joaquín Jiménez González, respectivamente, absolviéndoles libremente al primero de ellos por la falta de acusación y al segundo, del delito de disparo, de cuyo hecho, como falta, conocerá el juez municipal competente así como de las tres faltas de lesiones no incidentales.

—Ha sido condenado el procesado Vicente Pérez Legido, en causa procedente del Juzgado de instrucción de Villalpando, como autor responsable del delito de tenencia de arma de fuego de que se le acusaba y sin la concurrencia de circunstancias modificativas de responsabilidad criminal, a la pena de cinco meses de arresto mayor, con las acesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y al pago de las costas procesales.

Jueves Eucarístico: La comunión a la hora señalada. La Hora Santa en San Andrés a las siete en sufragio del alma de don Enrique Calamita Ruy-Wamba; turno parroquia de San Vicente

EL ARTICULO SOBRE LA ENSEÑANZA EN EL ESTATUTO

Madrid.—El artículo votado anoche por la Cámara, que es el siete del Estatuto catalán, relacionado con la Enseñanza, dice así:

"La Generalidad de Cataluña, podrá crear y sostener los Centros de Enseñanza en todos los grados y órdenes que estime oportunos, siempre con arreglo a lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución, con independencia de las instituciones docentes y culturales del Estado.

La Generalidad se encargará de los servicios de Bellas Artes, Museos, Bibliotecas, conservación de monumentos, archivos, asilo de la Corona de Aragón.

Si la Generalidad lo propone el Gobierno de la República podrá otorgar a la Universidad de Barcelona un régimen autonómico; en tal caso, ésta se organizará como Universidad única, regida por un Patronato que ofrezca a las lenguas y a las culturas catalana y castellana garantías recíprocas de convivencia, en igualdad de derechos para profesores y alumnos.

Las pruebas y requisitos que con arreglo al artículo 49 de la Constitución establezca el Estado para la expedición de títulos, regirán por carácter general para los alumnos procedentes de los establecimientos docentes del Estado y de la Generalidad".

COMENTARIOS DESPUES DE LA SESION

DICE EL SEÑOR ORTEGA

Madrid.—Después de la sesión de la Cámara, los periodistas preguntaron a diversas personalidades su juicio sobre la aprobación del artículo referente a Enseñanza.

El señor Ortega y Gasset (don José), se lamentaba de la ausencia de numerosos diputados radicales, en una sesión tan fundamental como la celebrada.

—Comprenderán ustedes—decía el señor Ortega—que cuando a mí se me cita para combatir al Gobierno en este aspecto, han de estar las clavijas bien apretadas, y esto no sucede así.

Luego hizo el señor Ortega y Gasset, algunas consideraciones sobre el problema de la enseñanza en Cataluña, diciendo que la aprobación del artículo era algo extraordinariamente grave.

DICE EL SEÑOR ALBA

Madrid.—Por su parte el señor Alba dijo que su intervención obedecía, no a animosidad contra el

Gobierno, sino al deseo de que los discursos de la importancia de los pronunciados por el señor Sánchez Román, Unamuno y otros, debían ser categóricamente contestados por el Gobierno.

EL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—Al retirarse de la Cámara el señor Azaña, después de la sesión, se le preguntó por los periodistas si se reuniría esta noche los ministros para cambiar impresiones.

—El jefe del Gobierno, profundamente extrañado, contestó:

—No tengo la menor idea de tal reunión. Yo voy a cenar y después cogeré el coche para trasladarme a la sierra.

HABLA EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Después de la sesión el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, y delante de ellos se felicitó por el resultado del debate.

Se ha dado—dijo—un gran paso en la marcha de los debates del Estatuto, sin verme obligado a aplicar ningún género de restricciones, y admitiéndose las enmiendas que habían sido presentadas.

El sacrificio de la sesión nocturna, no implica retraso alguno, pues to que habríamos tenido que interpellar la interpelación sobre los "rabassaires", y el debate sobre la construcción de buques, lo que hubiera consumido gran parte de la sesión.

Mañana, por la tarde, procuraremos adelantar todo lo que se pueda el proyecto de Reforma Agraria, y por la noche, como ya les digo, irá la interpelación sobre los "rabassaires", y el debate sobre la construcción de buques.

Me interesa hacer constar—terminó diciendo el señor Besteiro—que antes de que diese comienzo la sesión, el señor Guerra del Río me había comunicado que se encontraba enfermo el señor Lerroux, para que la ausencia del jefe radical no fuese interpretada caprichosamente. El estado del señor Lerroux, no inspira cuidado.

DICE EL SEÑOR BELLO

Madrid.—El presidente de la Comisión de Estatutos, don Luis Bello, manifestó que creía que a fines del mes de agosto estaría aprobado el Estatuto de Cataluña.

La cuestión de Hacienda, se resolverá con la fórmula de revisar anualmente las concesiones a Cataluña, fijándose en los presupuestos la cantidad que deberá recaudar.

LA CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA

Madrid.—El diputado de Acción Republicana, señor Serrano Batañero, ha dicho que la conferencia interparlamentaria que se ha celebrado en Ginebra, ha tomado el acuerdo de que la reunión que se celebrará el año de 1933, lo sea en Madrid.

UNA OBRA TEATRAL DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid.—El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, ha leído a Ricardo Calvo, un drama histórico titulado "Doña María de Castilla", del que es autor y cuya acción transcurre entre los años 1520 y 1525.

LA BASE SEXTA DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—Parece ser que el Gobierno ha acordado mantener íntegramente los apartados séptimo y décimo de la Base sexta de la Reforma Agraria. El primero se refiere a las tierras arrendadas sistemáticamente durante más de doce años.

UNA PROPOSICION A LAS CORTES

Madrid.—Se ha presentado a las Cortes una proposición, firmada por diputados de todos los grupos de la Cámara, abogando porque las luchas entre los pueblos de América, se resuelvan pacíficamente.

Sánchez Ortiz

ULTIMA HORA

Procedente de Puente Viesgo llegó a Madrid el señor López Ferrer conferenciando hoy con el jefe del Gobierno, señor Azaña y con el ministro de Estado, señor Zulueta.

Una comisión del Congreso Femenino recientemente celebrado, ha entregado al Gobierno las conclusiones aprobadas.

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, ha conferenciado hoy extensamente con los periodistas, asegurándoles que no se recata en decir que la minoría catalana sufrió ayer un gran error de táctica al abstenerse de votar el dictamen relativo a la Enseñanza del Estatuto de Cataluña.

Reconocida y votada por los diputados la existencia de Cataluña como región autónoma, los catalanes no debieron llegar al extremo que lo hicieron.

Si bien es cierto que existen núcleos catalanes que no están satisfechos por la forma en que se le va a conceder el Estatuto, hay otros núcleos de castellanos, aragoneses y andaluces, mucho más numerosos que expresan su conformidad.

Refiriéndose al problema de los trigos, dijo el ministro de Agricultura, que contrariando su propósito, se había visto obligado a autorizar una nueva importación a causa de que por los temporales se había retrasado el levantamiento de la cosecha motivando alguna demora en la remisión de las estadísticas de algunas provincias.

A pesar de que el comandante Franco desmintió días pasados la noticia de que hubiese presentado solicitud para la vuelta al servicio activo en la Aviación, parece que no tardará muchos días en que se confirme dicha noticia en el "Diario Oficial".

Autorizado por la superioridad, se encuentra en Filipinas desempeñando el cargo de profesor de la Escuela de Pilotos de Aviación, el capitán Jiménez.

Una comisión del Tiro Nacional conferenció hoy con el ministro de la Guerra, señor Azaña, tratándose de la organización del concurso internacional de tiro que se celebrará en Granada, cuyas pruebas comenzarán el día 22 de mayo próximo.

El señor Azaña dijo a los periodistas que el Estado Mayor Cen-

tral activa los trabajos para la implantación rápida de la Ley que crea el Cuerpo Auxiliar de subalternos del Ejército aprobada por las Cortes.

Se le preguntó el número exacto de los jefes y oficiales que hubieran solicitado el retiro, contestando el señor Azaña que no podía facilitar lo porque todavía no había recibidos datos concretos de muchas provincias.

También se le preguntó en qué situación quedarían los capellanes castrenses, el señor Azaña dijo que pueden elegir entre quedar con las tres quintas partes del sueldo o solicitar el retiro.

Las intransigencias bolivianas hacen inminente la guerra

VOLUNTARIOS

Nueva York.—Noticias recibidas en esta capital procedentes de Paraguay aseguran que 800 súbditos uruguayos han solicitado el ingreso en el cuerpo de voluntarios en la inminencia de la guerra boliviana-paraguaya.

Del mismo modo un grupo de argentinos pudientes han regalado al Paraguay 30 aviones.

LA ACTITUD DE OLIVIA

Buenos Aires.—Se reciben noticias que aseguran que las tropas bolivianas han atacado a Puerto Casado punto estratégico situado en el río Paraguay.

Washington.—Los Gobiernos de los Estados Unidos, Méjico, Cuba, Colombia y Uruguay, en extenso manifiesto se han dirigido a los 14 Gobiernos de los Estados restantes de América para realizar las gestiones que sean precisas para mantener la paz en América en el conflicto que separa a Paraguay y Bolivia.

LAS MUJERES EN EL VOLUNTARIADO

Asunción.—Numerosas mujeres de Concepción han solicitado el ingreso en las filas paraguayas del voluntariado habiendo constituido todas ellas un batallón de amazonas.

AL BORDE DE LA GUERRA

La Paz.—El ministro de la Guerra, ha dado orden para que se reintegren a las filas del ejército los hombres de los 22 a los 29 años, mo tipo de la movilización contra el ejército paraguayo.

Sánchez Ortiz

Tip. Calamita.—Zamora

F. ALDEA

ESPECIALISTA en enfermedades del PECHO TISIÓLOGO

RAYOS X

Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis San Torcuato, 59. Zamora.

CHOCOLATES

"Numancia"

Este preparado de reciente creación reúne las propiedades más recomendables por las altas calidades que lo integran.

Cuando Vd. compre chocolate, solicite la marca

"Numancia"

tan fácil de probar como DIFÍCIL de OLVIDAR

Balneario de Ledesma

SALAMANCA

Estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al ADMINISTRADOR

Balneario de Santa Teresa (Avila)

El mejor Sanatorio de verano. A 4 y 1/2 kilómetros de Avila. Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radiozoadas bicarbonatado litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable. Capilla. Salones de recreo, billar, tresillo. Correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pídanse folletos gratis.

TEMPORADA 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del Balneario (Avila).

PRECIOS ECONOMICOS Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. -- Coches de BALNEARIO

Sección de Anuncios Económicos

CERDO SEMENTAL
raza inmejorable para la cubierta de cerdas.
Explanada del Matadero, número 8, bajo.

LA VALENCIANA
Esta antigua y acreditada casa de semillas ha recibido para la temporada Nabos Valencianos y Gallegos, Zanahorias y superiores Alfalfas de secano y regadío, Berza Caballar y Hortalizas de varias clases.
Semillas de flores y plantas.
Se venden sacos vacíos.
NO CONFUNDIRSE
Viuda de Ezequiel Rodrigo. Calle del Doctor Carracedo, número 1. Zamora.

AMA DE CRÍA
casada, primeriza, de veintidós años leche fresca de quince días, se ofrece para criar en su casa.
Razón: Isabel Fernández, carretera de la Hiniesta, 42.

SE VENDE
una moto Harley 3,5 H. P. completamente nueva a toda prueba y facilidades de pago. Para verla y tratar en esta Administración.

MADERAS
JOSE ANDREU
Av. de la Feria, 25 al 31, Zamora

BALDOMERO ANDREU
Corredor de Comercio Colegiado VIRIATO, 2 pral. ZAMORA
Teléfono, 155

SE ARRIENDA
Un piso, planta baja, con corral, cuadras y cochera, en la Carretera de la Estación, número 14.
Para tratar, con la señora viuda de Manuel Rodríguez, en dicha Carretera, número 14.

Por fin de Balance

PRECIOS INCREIBLES
GRANDES LIQUIDACIONES

En el **Gran Bazar de Salvador García Vilaplana**
Santa Clara, 2. - Zamora

Nota.—Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al Apartado número 1.

SE VENDE
una casa en el barrio de San Fructos, calle de San Roque número 6.
Para tratar, barrio de Doña Candelaria, calle de Santiago Alba Ronfiaz, con Manuel Palacios.

APRENDIZ
adelantado, se necesita en la imprenta donde se edita este diario.

Mobiliario Escolar
Fabricación esmerada
Calidad insuperable
Precios sin competencia
Presupuestos gratis
ANDRÉS ARIZA
Ebanista - Tapicero
Sancho IV, 38-Zamora

SE VENDE
Una casa con planta baja y principal, panera, jardín y cuadras en la Avenida de la Feria, 17. Para tratar en la misma.

SE VENDEN
conejos y palomas de gran tamaño, clases selectas dando buen rendimiento y criando de cada vez hasta 16 gazapillos.
También se arrienda un local adecuado para criarlos u otra clase de industria. Para tratar, calle de la Libertad, número 1, frente a la iglesia de Pantoja.

FABRICA DE LADRILLOS Y TEJAS
EN
ZAMORA Y CORRALES DE ZAMORA
DE
HIJO DE LORENZO GONZALEZ
Apartado de Correos. 30
Teléfono 116
ZAMORA
Próxima apertura de la fábrica de Zamora

VENTA DE CASA
Conocida por la del Encalado en la calle de Buscarruidos, con acreditado juego de bolas, propia para establecimiento.
Razón: José Ventura, Piñedo, 5.

¡COMPRE USTED!
los maravillosos discos eléctricos "REGAL"
en la JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA
VIUDA DE CIRIACO DEL RIO
SANTA CLARA, 27 ZAMORA
(frente a la Audiencia)
Así como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4.500 pesetas.
Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.
TALLER DE COMPOSTURAS
PRECIO FIJO

PARA ZAMORA Y SU PROVINCIA
Por ser el último año que actúo como Revocador de fachadas, ofrezco a Zamora y su provincia mis trabajos con un 30 por 100 de rebaja.
Se reciben avisos en Santa Lucía, 9.—Aquilino Algaba.

AVENTADORAS
Se liquidan veinte de las acreditadas marcas ALAEJOS y la IDEAL de Toro a muy bajos precios.
Sucursal en Benavente, calle de Pablo Iglesias.
Severino Hernández
MAQUINARIA AGRICOLA
Apartado núm. 30—La Bañeza (León)

REFINADORA DE CHOCOLATE
seminueva, movida a motor; se vende en muy buenas condiciones.
Informarán en Casaseca de las Chanas. Baltasar Villaseco.

VINO
De cosechero de VILLALPANDO, se vende por cántaros todos los días de once a una y de cinco a siete, en San Andrés, 17 y 19, casa del señor González Cifuentes. Precio del cántaro, 10 pesetas.

CALEFACCIONES
HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO
Belbraz, 16.—Zamora
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

PIDAN PRESUPUESTOS
Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya y Cometa en todos los tamaños.

VENTA DE TIERRAS
Término de Zamora. En casa Moñina.
Un lote de 14 tierras con un total de 50 fanegas.
Idem de Zamora. En la Victoria.
Un lote de 11 tierras con 49 fanegas.
Término de Torres del Carrizal. En el pago de Santa Clara.
Un lote de 43 tierras con 83 fanegas.
Idem de Torres del Carrizal. Idem Santa Marina.
Un lote de seis tierras con 133 fanegas.
Término de Almaraz. Pago San Juan de Jerusalén.
Un lote de 26 tierras con 215 fanegas.
Término de Fuentespreadas. Pago de Santa Marina.
Un lote de 24 tierras con 105 fanegas.
Para tratar con Alfredo Gómez. Barrio Ruiz del Arbol, número 2.

GABRIEL FUENTES
Pintor
único en Zamora especializado en decorados modernos y dorados en cristal.
Avisos: Plaza del Mercado de Abastos, 7, 2.º o al taller, Diego Ordaz, 6.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza
MAHOU

ANUNCIO
Venlo un carro de mulas de primera, construido en Zorita de la Frontera con madera valenciana, completamente nuevo, rodando muy bien y aperos de labranza. Para tratar y ver carro en Zamora, San Andrés, 17 y 19.

SE VENDE
auto Renault 6 H. P. muy barato. Informes en esta Administración y en Muelas del Pan, Bar de Encalado y para verlo en la Carretera de la Hiniesta, número 8r.

AVISO
El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

¡ATENCIÓN...
Si es Ud. amante de las plantas y flores, visite la Casa Pepin, Calle de San Andrés, número 3, donde encontrará toda clase de plantas, así como hortensias, cannas, aspidistas, granados de adorno, esparagueras, coles y toda clase de plantas de salón.
No deje de visitar esta Casa.

También se venden toda clase de flores, a precios baratísimos.
Calle de San Andrés, número 3
Casa PEPIN

FOTOGRAFO
CUEVAS
Requente, 2. - Santa Clara, 61

LA IDEAL
Blusas punto novedad
CON MANGAS 6'75 ptas
CLAUDIO RODRIGUEZ

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)



Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. - MADRID

FORD

Presenta **TRES** nuevos modelos 1932

8 caballos consumo 7 litros de gasolina por 100 kilómetros; patente al semestre 84 ptas., los médicos 42 ptas.

4 cilindros con motor intercambiable (solo 17 caballos fiscales y 50 al freno!!)

Y el mayor éxito conocido

8 cilindros con motor intercambiable, desde 14.500 pesetas

¡Un ocho cilindros al precio de un cuatro!

Cubiertas Pirelli, Firestone, Goodrich, Goodyear, Michelin y otras.

¡GRANDES DESCUENTOS!

AGENCIA OFICIAL "FORD"

F. CANTERO CID - Ingeniero

Calle del Riego, 2 y 4 Teléfono 366 Zamora

TALLERES FORD, carretera de Tordesillas, núm. 6

Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús

Director: **JULIO RIVERA**

Consulta diaria **RAYOS X**

Avenida de San Pablo, número 8 (HOTEL)

Teléfono 300



HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central.

Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.

Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomendará a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato comercial de esta Casa.

Representantes a todos los trenes

Teléfono, 19.610

NELSON LINES
VAPORES CORROA

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PRÓXIMAS SALIDAS

9 agosto **HIGHLAND PATRIOT**
23 Agosto **HIGHLAND MONARCH**
6 sepbre. **HIGHLAND CHIEFTAIN**

Admitiendo pasajeros de primera, intermedia y tercera. Precio de tercera en todos los buques 557,70

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª Intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes, aerón de sueldo de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª e Intermedia, condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje deben remitir **COMO** pesetas como depósito.

Para informes, los consignatarios en Vigo: **ANDRES FARISA (S. EN D.)**
Agentes generales Apartado núm. 11

Lloyd Norte Alemán BREMEN

PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salida de Vigo

el 12 de Agosto el vapor "Cap Norte"

Precio del pasaje

3.ª corriente 617'70.—3.ª camarote 652'70 ptas.

Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: García Oloqui, 2 Villagarcía Marina, 11

COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS

Próxima salida de Vigo con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

12 agosto **MASSILIA**
16 septiembre **L'ATLANTIQUE**

42.500 toneladas, once días de Vigo-Buenos Aires.

Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70
Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

De Vigo

10 julio **CROIX**

3.ª clase preferencia Pesetas 706,45
3.ª clase camarote Pesetas 612,70
3.ª clase corriente Pesetas 557,70

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España

ANTONIO CONDE HIJOS

Vigo, Luis Taboada, 4.
La Coruña, Plaza Orosco, 1

Mala Real Inglesa

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:

Agosto 15 vapor **ALCANTARA**
Agosto 29 vapor **ARLANZA**
Setbre. 12 vapor **ASTURIAS**

NOTA.—Los vapores Alcántara y Asturias, surtiran la escala de Pernambuco.

Precio del pasaje en tercera clase Ordinaria, pesetas 617,70. Con Camarote cerrado, pesetas 652,70.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con **TRES** días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España,

ESTANISLAO DURAN

Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Más, Andrew, etc., Cle., Marqués de Cubas, 72.